Acta No 18 (S.L. 24/08/2018)
RESOLUCIÓN N° 0467-2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y DE LABORATORIO – EN EL MARCO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL CONACYT" PARA LA INSTITUCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente Nº 4931/2018, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 24/08/2018, Memorándum de fecha 24 de agosto del 2018, presentado por el Prof. MSc. VÍCTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director Administrativo Financiero, el cual eleva el pedido de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2018 "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT".

Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, en su art. 30 "Declaración de Licitación Desierta- Una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna"..., inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación ... e inc. c) ... por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante ..." y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2018 "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT – ID N° N° 342.903".

La Resolución Nº 0037-2018, Acta Nº 03 de fecha 09 de febrero de 2018, del Consejo Directivo, "Por el cual se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2018 "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT, Ad Referéndum", para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción" -

El Informe del Comité de Evaluación, conformada por Resolución Nº 059-00-2018, de fecha 13 de febrero de 2018, del Decano, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el CONACYT" – Ad Referéndum, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y sus conclusiones y sugerencias.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0467-01-18 **Adjudicar**, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" ID Nº 342 903", a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, en el ítem Nº 1 "Fermentador (BIORREACTOR), por un monto total de Gs. 351.400.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

0467-02-18 **Adjudicar,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt", a la empresa **HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA** - ID Nº 342 903", en el ítem Nº 2 "Cromatógrafo de líquidos", por un monto total de Gs. 334.000.000 (Guaraníes trescientos treinta y cuatro millones) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

0467-03-18 **Adjudicar,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", a la empresa **BLUE OCEAN COMPANY S.A.**, en el ítem Nº 11 "Proyector Multimedia" por un monto total de Gs. 35.874.090 (Guaraníes treinta y cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil noventa) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

0467-04-18 **Adjudicar,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", a la empresa **DATA LAB S.A.**, en el ítem Nº 9 "Computadoras personales (PC) de escritorio – Tipo 2", por un monto total de Gs. 83.734.000 (Guaraníes ochenta y tres millones setecientos treinta y cuatro mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

0467-05-18 **Adjudicar,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", a la empresa **INFORMACIÓN TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,** en los ítems Nº 15 "Teclado USB" y Nº 16 "Mouse óptico", por un monto total de Gs. 5.866.000 (Guaraníes cinco millones ochocientos sesenta y seis mil) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la Convocante;

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

0467-06-18 **Declarar desierto**, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", en el ítem Nº 8 "Impresora Láser blanco y negro", debido a que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación;

0467-07-18 **Declarar desierto**, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", en los ítems Nº 12 "Escáner (bajo rendimiento)", Nº 13 "Escáner (alto rendimiento)", Nº 14 "Fuente de poder (450W reales)", Nº 17 "Tarjeta de video", Nº 18 "Memoria USB 16 GB" y Nº 19 "Escalera de metal doble (o de dos apoyos)", debido a que no se ha presentado oferta alguna;

0467-08-18 **Declarar desierto**, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2018 para la "Adquisición de Equipos Varios y de Laboratorio – en el Marco de Proyectos y Programas para el Conacyt" - ID Nº 342 903", en los ítems Nº 3 "Rack", Nº 4 "Cable UTP CAT 6e", Nº 5 "Switch de 48 Puertos 100/1000 MB", Nº 6 "Switch de 24 Puertos 10/1000 MB", Nº 7 "Transceiver", Nº 10 "Routers de red", por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.

0467-09-18 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

CONSEJO DIRECTIVO FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano